

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL EA-910002998-N7-2021
REFERENTE AL "ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE FOTOCOPIADO PARA EL GOBIERNO DEL ESTADO DE
DURANGO"**

En Durango, Dgo., siendo las 12:00 horas del día 12 de febrero de 2021, hora y fecha fijadas para el acto de Junta de Aclaraciones, con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 160 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango; 28, fracción II, y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango; conforme a lo establecido en el punto 2.1 de las Bases respectivas, se reúnen en la Sala de Juntas de la Subsecretaría de Administración, de la Secretaría de Finanzas y de Administración del Gobierno del Estado de Durango, ubicada en calle Reforma No. 100 esquina con 5 de Febrero, Colonia Burócrata, C.P. 34279, Durango, Dgo.; la Convocante por conducto de la **Lic. Rosalía Bretón Vázquez**, Jefa del Departamento de Licitaciones y Contratos de la Dirección de Recursos Materiales de la Subsecretaría de Administración de la Secretaría de Finanzas y de Administración del Estado de Durango, servidora pública designada para presidir el acto mediante carta delegatoria número de oficio **SSA/FEB/035-2021** de misma fecha, signada por el **L.C.P.F. Luis Ignacio Orrante Ramírez**, Subsecretario de Administración de la Secretaría de Finanzas y de Administración del Gobierno del Estado de Durango, facultado legalmente para tal efecto; y estando presentes los Servidores Públicos: el **Ing. Rodrigo Flores Ochoa**, Coordinador Técnico de la Comisión Intersecretarial Consultiva de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango, **C.P. Ana Manuela Fernández García**, Jefe de departamento de Correspondencia y Servicios Básicos de la Dirección de Servicios Generales de la Subsecretaría de Administración de la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Durango; el **Ing. Rafael Castro Cardoza**, Director de Servicios Generales de la Subsecretaría de Administración de la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Durango y los licitantes **ADSONIA CONSULTORES, S.A. DE C.V. y COPIMEGATRON S.A. DE C.V.**, cuyos nombres, representaciones y firmas, aparecen en la presente acta; suscriben el presente documento con la finalidad de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional número **EA-910002998-N7-2021**, relativo al **"ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE FOTOCOPIADO PARA EL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO"**

El contenido de la presente Acta de la Junta de Aclaraciones formará parte integrante de las bases de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. EA 910002998-N7-2021**, siendo obligatorio para los licitantes considerar todos los cambios que derivado de la misma se apliquen a las bases a efecto de que los consideren al momento de presentar sus propuestas; al finalizar dicho acto se entregara copia simple del acta a los servidores públicos y los licitantes presentes y enviándose mediante correo electrónico a los licitantes que no asistieron a dicho acto.

A continuación, se hace constar por parte de la convocante, por conducto del Servidor Público que preside el acto, que fueron recibidas las preguntas correspondientes para las aclaraciones referentes a las especificaciones, puntos de las bases y requisitos, de las siguientes personas morales que adquirieron las bases correspondientes: **ADSONIA CONSULTORES, S.A. DE C.V. y COPIMEGATRON, S.A. DE C.V.**; las cuales se presentaron mediante comunicación escrita, al correo electrónico señalado en las bases de la presente licitación, por lo que se detallan las siguientes preguntas y sus respectivas respuestas en los siguientes términos:

ADSONIA CONSULTORES, S.A. DE C.V.

1. En el numeral 15.2 propuesta económica, punto 3 solicita garantía de sostenimiento del 5%, solicitamos nos aclare que se puede presentar por un monto superior al indicado sin ser motivo de descalificación.

RESPUESTA.- ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

2. En el Anexo 5, punto 5 menciona 3 comprobantes de domicilio ¿Se requiere se presenten 2 comprobantes o con 1 es suficiente? Ya que la redacción a la letra dice: "...comprobante de domicilio fiscal teléfono, luz y/o agua."

RESPUESTA.- ES SUFICIENTE SOLO PRESENTAR UNO, PUDIENDO SER DE TELFONO, LUZ O AGUA.

3. En el Anexo 5, punto 6 se solicita nos aclare si se tendrá por cumplido con requisito si se presenta la constancia de situación fiscal que actualmente emite el SAT.

RESPUESTA.- ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

4. En el anexo 5, punto 21 propuestas conjunta, solicitamos nos aclare que en caso de que no sea nuestro interés participar en propuesta conjunta bastará con que presentemos un escrito bajo protesta que no es de nuestro interés participar conjuntamente.

RESPUESTA.- ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

5. En diversos anexos el número de licitación viene asentado con * solicitamos nos aclare que no será motivo de descalificación asentar el número de licitación correspondiente.

RESPUESTA.- ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

6. Solicitamos nos aclare que el presentar toda o en parte nuestras propuestas en hoja membretada no será motivo de descalificación ya que solo en algunos documentos menciona que debe ser en hoja membretada, por ejemplo Anexo 10.

RESPUESTA.- TODA LA PROPUESTA CON LOS DOCUMENTOS REDACTADOS POR EL LICITANTE DEBERÁN ESTAR EN HOJA MEMBRETADA.

7. Solicitamos a la convocante nos menciones cuales son los volúmenes de impresión mensual de cada partida.

RESPUESTA.-

PARTIDA 1. DE 1,000 A 8,000 APROX.

PARTIDA 2. DE 5,000 A 15,000 APROX.

PARTIDA 3. DE 5,000 A 20,000 APROX.

PARTIDA 4. DE 5,000 A 15,000 APROX.

8. Se solicita a la convocante que en la partida 2, sub partida 2.1 pueden aceptar equipo de impresión con tecnología láser color.

RESPUESTA.- SI, SE ACEPTA.

COPIMEGATRON, S.A. DE C.V.

1. Página 17 Partida 2: características y especificaciones técnicas de impresora-copiadora multifuncional a color. Pregunta: Acepta la convocante un equipo multifuncional de velocidad mínima de impresión 27 ppm negro y 23 ppm color, para el equipo multifuncional carta y oficio de color, de la partida No. 2 (dos), con tintas pigmentadas.

RESPUESTA.- SI, SE ACEPTA.

2. Página 37, Punto No. 8. Pregunta: El licitante presentara obligatoriamente en original y/o copia certificada para su cotejo y copia simple los estados financieros al 31 de diciembre de 2019. Se pregunta a la convocante si los estados financieros con del año 2019 o 2020.

RESPUESTA.- SE DEBERÁ PRESENTAR DEL AÑO 2019.

3. Página 40, Anexo 6. Pregunta: En la columna No.6 (importe) en esta columna se debe multiplicar por 10 meses?

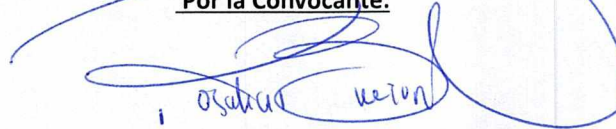
RESPUESTA.- ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

La Subsecretaría de Administración de la Secretaría de Finanzas y de Administración del Gobierno del Estado de Durango, reitera que la presente Junta es la única, por lo que no se recibirán preguntas adicionales con posterioridad a esta Junta. En esta acta se señala que a las **13:00 horas** del día **17 de febrero de 2021**, se realizará el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, el cual se desarrollará en la Sala de Acuerdos de la Subsecretaría de Administración, ubicada en: Calle Reforma No. 100 esquina con 5 de Febrero, Colonia Burócrata, C.P. 34279, Durango, Dgo.

Con el presente acto se da cumplimiento a lo establecido en las bases de la presente Licitación en lo relativo a la Junta de Aclaraciones; en consecuencia se da por concluida la Junta de Aclaraciones de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. EA 910002998-N7-2021**, siendo las 12:13 horas del día en que se actúa.

De acuerdo a las bases se genera el presente documento para los efectos legales a que haya lugar, mismo que fue leído por el Servidor Público que preside el presente acto, con la asistencia de los Servidores Públicos, cuyas firmas la suscriben en cada una de sus partes, de conformidad y de recibido de la entrega de la copia de la presente Acta.

Por la Convocante:



Lic. Rosalía Bretón Vázquez

Jefa del Departamento de Licitaciones y Contratos de la
Dirección de Recursos Materiales de la Subsecretaría de
Administración

Funcionarios Públicos Asistentes en el Acto:

Ing. Rafael Castro Cardoza

Director de Servicios Generales de la Subsecretaría de Administración de la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Durango

Ing. Rodrigo Flores Ochoa

Coordinador Técnico de la Comisión Intersecretarial Consultiva de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango de la Secretaría de Finanzas y de Administración del Estado

C.P. Ana Manuela Fernández García

Jefe de departamento de Correspondencia y Servicios Básicos de la Dirección de Servicios Generales de la Subsecretaría de Administración de la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Durango

Licitantes Asistentes en el acto:

Licitantes:	Representantes:	Firma
ADSONIA CONSULTORES, S.A DE C.V.	C. RICARDO SALIM HAGEN ESTRADA	
COPIMEGATRON, S.A DE C.V	C. JOSÉ RODRIGUEZ MADRID	

LAS PRESENTES FIRMAS FORMAN PARTE INTEGRAL DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE FECHA 12 DE FEBRERO DE 2021, CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL EA-910002998-N7-2021. -----